

REUNIÓN DEL TRIBUNAL CALIFICADOR REDACTORES TAQUÍGRAFOS Y ESTENOTIPISTAS 7 de septiembre de 2026

RESOLUCIÓN

Asunto: Relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la oposición
Proceso: Convocatoria pública de oposición, por los turnos libre, restringido y de discapacidad, para la provisión de doce plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales.
Fecha de aprobación de la convocatoria: 29 de abril de 2025
Fecha de publicación de la convocatoria: 13 de mayo de 2025

De conformidad con lo establecido en la base octava de la convocatoria pública de oposición, por los turnos libre, restringido y de discapacidad, para la provisión de doce plazas del Cuerpo de Redactores Taquígrafos y Estenotipistas de las Cortes Generales, publicada en el *Boletín Oficial del Estado* de 13 de mayo de 2025, el tribunal calificador designado por las Mesas del Congreso de los Diputados y el Senado, en su reunión del día de la fecha, ha acordado lo siguiente:

Primero. - Aprobar y ordenar la publicación en las páginas web del Congreso y del Senado de la relación de aspirantes que han superado el tercer ejercicio de la oposición en los turnos libre, restringido y de discapacidad, con expresión de las calificaciones obtenidas que figuran como anexo I de la presente resolución.

Segundo. – Publicar con la debida antelación la fecha y hora del cuarto ejercicio de la oposición en las páginas web del Congreso de los Diputados y del Senado.

De conformidad con la base undécima de la convocatoria, contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, se podrá interponer, en el plazo de un mes, contado a partir del día siguiente al de su publicación en el *Boletín Oficial de las Cortes Generales*, recurso ante las Mesas del Congreso de los Diputados y del Senado, reunidas en sesión conjunta.

Palacio del Senado, 7 de septiembre de 2026.

Excma. Sra. doña Eva Ortiz Vilella, presidenta del tribunal calificador.